

0596-DRPP-2025. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San José, a las nueve horas con nueve minutos del catorce de marzo de dos mil veinticinco.
Proceso de renovación de estructuras del partido CENTRO DEMOCRÁTICO Y SOCIAL en el cantón SAN RAFAEL de la provincia HEREDIA.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 08-2024 del 12 de noviembre de 2024, publicado en La Gaceta n.º 222 del 26 de noviembre de 2024), el informe presentado por el funcionario designado para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento de Registro, se determinó que el partido **CENTRO DEMOCRÁTICO Y SOCIAL** celebró –*de manera presencial*– el día veintiocho de febrero del dos mil veinticinco, la asamblea cantonal de **SAN RAFAEL**, de la provincia de **HEREDIA**, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su validez.

No se omite indicar que en ese mismo acto la agrupación política presentó las cartas de aceptación originales del señor Eliecer Ramírez Prendas, cédula de identidad 401060576 y de la señora Gilda María Pérez Villalobos, cédula de identidad 401090423, dado que sus designaciones en la asamblea de marras se realizaron en ausencia.

En razón de lo anterior, la estructura designada por el partido de cita quedó integrada en forma **completa** de la siguiente manera:

PROVINCIA HEREDIA
CANTÓN SAN RAFAEL

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
110850037	MARICELA SANCHEZ VARGAS	PRESIDENTE PROPIETARIO
108910264	GUSTAVO CAMACHO ARAYA	SECRETARIO PROPIETARIO
111930831	DAVID ALONSO PEREIRA MONTERO	TESORERO PROPIETARIO
109690630	MIURLIN ISABEL RAMIREZ PEREZ	PRESIDENTE SUPLENTE
402110026	KEYLIN MARIA RAMIREZ PEREZ	SECRETARIO SUPLENTE
115930650	ANDRES HIDALGO GEWIN	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
401060576	ELIECER RAMIREZ PRENDAS	FISCAL PROPIETARIO
401090423	GILDA MARIA PEREZ VILLALOBOS	FISCAL SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
402110026	KEYLIN MARIA RAMIREZ PEREZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
111930831	DAVID ALONSO PEREIRA MONTERO	TERRITORIAL PROPIETARIO
110850037	MARICELA SANCHEZ VARGAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
115930650	ANDRES HIDALGO GEWIN	TERRITORIAL PROPIETARIO
109690630	MIURLIN ISABEL RAMIREZ PEREZ	TERRITORIAL PROPIETARIO

Se recuerda que, de previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado la designación de todos los delegados territoriales de las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el Tribunal Supremo de Elecciones, mediante resolución n.º 5282-E3-2017 de las quince horas quince minutos del veinticinco de agosto del año dos mil diecisiete.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.** -

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro
de Partidos Políticos

MCV/mch/mop
C.: Expediente n° 132-2012 partido Centro Democrático y Social
Ref., No.: S: 2721-2025